

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vcepresidente 1º	D. Antonio Rodríguez Leal
Vicepresidente 2º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Asesor Presidente	D. Francisco J. Chaves Moyano
Vocal Económico y Financiero	D. Manuel Pertíñez Gómez
Natación	Dña. María José Cañete Rodríguez
Aguas Abiertas	D. Thomas Snelson Kilbride
Vocal Waterpolo	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Nat. Artística y Del. Sevilla	D. Manuel Iglesias Sánchez
Vocal Máster	D. Adrián García Maldonado
Vocal Formación	Dña. Clara Sánchez Jerez
Presidente C.A.A	D. Jorge Fco. Jiménez Velasco
Del. Almería	D. Jesús Callejón López
Del. Cádiz	D. Manuel Gallego Lozano
Del. Granada	D. Miguel Ángel García Pozuelo
Del. Jaén	D. Antonio Martos López
Del. Málaga	Dña. Antonia Vázquez Romero
Secretario Gral.	D. David Rodríguez Velasco
Secretaría Dirección	Dña. Mª Salud Patiño Lozano

11. Memorias F.A.N.
12. Modificación Estatutos FAN y Libros.
13. Asuntos Varios.
14. Ruegos y preguntas.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA FAN

Reunidos mediante el sistema de videoconferencia, el día 21 de septiembre de 2021, a las 17:10 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros, a excepción de, Dña. Paloma de Bordons García, Dña. Ximena Varón Pelgrim, Dña. Francisca del Castillo, D. Pedro Velasco Sierra y D. Miguel Ángel Pérez de Diego, que han excusado su asistencia.

La Junta Directiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación si procede, de las actas anteriores.
2. Informe del Presidente.
3. Área de Natación: Plan General para la temporada 2021/2022
4. Área de Waterpolo: Plan General para la temporada 2021/2022
5. Área de Artística: Plan General para la temporada 2021/2022
6. Área Actividad Máster: Plan General para la temporada 2021/2022
7. Área de Aguas Abiertas: Plan General para la temporada 2021/2022
8. Informe Comité Andaluz de Árbitros.
9. Informe Área de Formación FAN.
10. Informe y propuestas Área Económica:
 - Cierre del ejercicio 2020-2021
 - Premisas económicas y Presupuesto 2021-2022

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. Olmos da la bienvenida a todos los asistentes, agradeciéndoles su asistencia a esta reunión presencial, así mismo, disculpa la ausencia de los directivos que por distintos motivos no han podido asistir.

1. Aprobación si procede, de las actas anteriores.

El Sr. Rodríguez Velasco informa a los miembros de la junta directiva que no ha recibido ninguna aportación a las actas remitidas, y al no existir ningún comentario en contra, se procede a realizar la votación, aprobándose por mayoría al no existir votos en contra ni abstenciones.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Olmos, comienza su informe, del cual se destacan los siguientes puntos:

- Informa a los directivos que el inicio de temporada se está realizando con total normalidad, cumpliéndose con las medidas médico sanitarias existentes.
- Destaca la actuación de las dos nadadoras y el técnico andaluz en los Juegos Olímpicos de Tokyo, solicitando conste en acta su felicitación a Paula Ruiz, Alisa Ozhogina y Javier Casademont.
- Informa sobre el inicio con normalidad del Centro de Entrenamiento Técnico Deportivo en Málaga.
- En el aspecto económico, informa que, de no haber sido por la situación sanitaria tan extraordinaria sufrida, se hubiese saldado la temporada con buenos beneficios económicos y que aun así, se salvó toda la temporada deportiva y los presupuestos aprobados en la pasada Asamblea.
- Se está trabajando en nuevas vías de financiación con el fin de que se puedan soportar todos los nuevos proyectos de cada una de las áreas deportivas.
- Informa que en esta reunión se van a tratar todos los proyectos deportivos para la temporada 2021/2022 que van a llevarse a la consideración de la Asamblea FAN. La totalidad de los proyectos deportivos fueron enviados a los responsables de cada una de las Comisiones Deportivas el pasado mes de agosto.
- Solicita a los responsables de cada área, sean breves en sus exposiciones y que sólo se haga hincapié en los nuevos proyectos previstos.

Finalizado su informe, da paso al responsable del área de natación, para que exponga su informe.

3. Área Natación

La Sra. Cañete comienza su informe sobre los proyectos deportivos de esta área:

- Informa que se presenta un panorama deportivo mucho más agradable que la del inicio de la pasada temporada.
- Todos los borrados de los proyectos deportivos de éste área que se presentan, han sido consensuados por la Comisión de Natación y los técnicos de los clubes andaluces.
- Las competiciones en categorías benjamines y prebenjamines continuarán celebrándose como se había previsto en la pasada temporada. La categoría alevín se mantiene como se estableció en la temporada 2020/2021, celebrándose en tres zonas: en zona oriental, zona occidental y la zona central.
- Los únicos cambios que se plantean esta temporada que comienza, afectan a las categorías absolutas, júnior e infantil, ya que sean establecidos en tres fases: una fase provincial, una fase conferencia (zona oriental y zona occidental) y una fase final, donde los clubes clasificados en esta fase final, tendrán derecho según la clasificación de los clubes a participar en la Final de la Copa de Andalucía de 1ª y de 2ª División.
- Se recuperarán aquellas competiciones zonales, que no pudieron celebrarse en la temporada 2020/2021.
- Explica que se ha puesto en funcionamiento el CETD-CEEDA FAN para la temporada 2021/2022, sin ningún contratiempo.
- Preocupación por aforos en competiciones y con las sedes, teniendo prevista una reunión próximamente con los Delegados Provinciales y los técnicos de club para plantear estos temas.

La Sra Cañete, solicita que el Sr. Rodríguez Leal, realice un breve informe sobre los cambios que se han realizado en la puesta en marcha del CETD en Málaga.

El Sr. Rodríguez Leal, informa sobre la incorporación del segundo entrenador, D. José Antonio Romacho y de la persona que se ha nombrado como tutor de los nadadores en el Centro.

Próximamente, se celebrarán reuniones con los responsables de la Residencia Andalucía en Málaga y con el responsable de la Consejería para tratar asuntos importantes en cuanto al funcionamiento y dotación del Centro.

A continuación, y sin ninguna objeción al calendario, normativas y proyectos, se aprueban por unanimidad.

4. Área de Waterpolo :

La Sra. Arechavaleta, toma la palabra y hace un informe sobre esta área:

- Las competiciones para la temporada 2021/2022 se celebrarán en todas sus categorías (absolutas, juveniles, infantiles y cadetes) se realizarán en formato tipo liga al igual que se hizo en la pasada temporada.
- Aumento en número de competiciones,
- Se ha iniciado ya la temporada 21/22 en esta especialidad deportiva con las celebraciones de las Copas de Andalucía, tanto en categoría masculina como femenina.
- Las ligas andaluzas comenzarán el próximo día 2 de octubre.

Sin ninguna objeción al calendario, normativas y proyectos, se aprueban por unanimidad.

5. Área de Natación Artística :

El Sr. Iglesias, como responsable del área de natación artística, interviene informando de los siguientes puntos:

- Buenos resultados deportivos en la temporada 2020/2021 en general. Destaca la participación de la deportista Alisa Ozhoghina en los Juegos Olímpicos de Tokyo y de la deportista Aurora Lazo en el Campeonato de Europa y Copa Comen en Rijeka (Croacia).
- A nivel de formación, se continua con la necesidad de impartir cursos de entrenadoras y árbitros para la especialidad de natación artística.
- Buenos resultados en las jornadas de tecnificación realizadas e impartidas por la entrenadora Virginia Villalba, seleccionadora de la categoría infantil de la Real Federación Española de Natación.
- Se están elaborando los calendarios para la realización de las jornadas de tecnificación de la temporada 2021/2022.
- Informa que todos los campeonatos de Andalucía se concentrarán en las provincias de Sevilla y Málaga.

Sin ninguna objeción al calendario, normativas y proyectos, se aprueban por unanimidad.

6. Área de Master :

El Sr. García Maldonado, interviene informando de los siguientes puntos:

- Informa sobre el gran esfuerzo y trabajo realizado por la Comisión Máster en la elaboración de todos los proyectos deportivos de esta temporada que se inicia.

- El Circuito Andaluz Master se realizará en dos zonas: oriental y occidental para las etapas 4ª y 5ª; siendo la celebración del resto de jornadas (1ª a 3ª) a nivel provincial y en piscina de 25m.
- Informa que la celebración de los campeonatos de Andalucía, está condicionada la duración de las mismas a la instalación que lo solicite. De manera que, si se realizara en dos jornadas, la participación estaría sujeta a tres pruebas por nadador y si fuese en tres jornadas a cuatro pruebas por nadador.

Sin ninguna objeción al calendarios, normativas y proyectos, se aprueban por unanimidad.

7. Área de Aguas Abiertas :

El Sr. Snelson, como responsable de esta área, expone los siguientes aspectos:

- Para la temporada 2021/2022, se pretende potenciar la celebración del I Circuito Andaluz de Aguas Abiertas para las categorías infantil, júnior, absolutas y master, ya que no pudo celebrarse en la pasada temporada.
- Las jornadas del Circuito Andaluz, serán organizadas en cada provincia y su realización será siempre en aguas abiertas (mar, ríos, lagos, embalses, etc.). En cuanto a la clasificación, en cada etapa se realizará una clasificación general por categoría y sexo.
- En cuanto al Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas y Campeonato de Andalucía de Larga Distancia, informa que sus normativas no cambian con respecto a la temporada anterior.
- Todos los participantes del Circuito Andaluz, tendrán que poseer licencia federativa.

Sin ninguna objeción al calendario, normativas y proyectos, se aprueban por unanimidad.

8. Comité Andaluz de Árbitros:

El Sr. Jiménez, interviene informando que:

- Informa que, todos los arbitrajes en todas las especialidades deportivas han funcionado perfectamente.
- Se han realizado cursos de formación en todas las provincias.
- Se llevará a la consideración de la Asamblea General FAN, las modificaciones efectuadas al Libro XI del Comité Andaluz de Árbitros del Reglamento General de la F.A.N.

La Sra. Arechavaleta, interviene preguntando sobre el arbitraje territorial de waterpolo y la necesidad de la creación de la figura del Delegado Federativo de Waterpolo, como asesor de los nuevos árbitros, en esta especialidad. Argumenta que, esta propuesta le ha llegado desde la Comisión de Waterpolo.

A continuación, se abre un turno de intervenciones. Finalmente, se acuerda de que la decisión de esta figura de delegado federativo se valorará económicamente y su designación correrá a cargo de la Dirección Técnica de Waterpolo y se elevará a la consideración de la Asamblea General de la F.A.N.

Sin ninguna objeción a la propuesta de modificación del Libros del CAA, se aprueba por unanimidad.

9. Informe Área de Formación :

La Srta. Sánchez, como responsable del Área de Formación, interviene informando que:

- Informa que se enviará un calendario de cursos de formación, para ser sometido a la consideración en la Asamblea.
- Está previsto la realización de un curso de Nivel I para el mes de diciembre 2021 por cada provincia.
- En el primer trimestre está previsto la celebración de 10 cursos de oferta parcial Nivel I y los jefes/as de estudios de estos cursos serán todos entrenadores superiores de natación o licenciados en INEF.
- Está previsto también, la realización de cursos monográficos de formación complementaria (bebés, aquagym, etc.), debido a la demanda recibida.
- Se realizarán dos cursos de régimen especial para el acceso al curso de Técnico Deportivo en las provincias de Sevilla y Málaga.
- Está previsto también para la temporada 2021/2022, la celebración de dos campus: uno para master y un segundo que aun se encuentra en estudio.
- Para el mes de enero 2022, está previsto la realización de un curso de monitores para la especialidad de natación artística.
- Se han puesto en marcha dos cursos de Monitor de Natación Oferta Parcial, uno para Jerez (Cádiz) y otro para Sevilla.

10. Informe y propuestas Área Económica:

El Sr. Pertiñez, toma la palabra para informar sobre esta área:

- Cierre ejercicio 2020/2021:

- Explica el gran esfuerzo que se ha realizado por parte de la F.A.N., para que se pudieran llevar a cabo todas las competiciones en cada una de las especialidades deportivas.
- Aumento en la partida de gastos, debido a los grandes costes de material en el aspecto sanitario y de seguridad (controladores, mascarillas, streaming, etc.) en todas competiciones celebradas.
- En cuanto al streaming en campeonatos de Andalucía, explica el gran éxito obtenido con las retransmisiones en directo de los eventos deportivos y el gran número de visualizaciones efectuadas.
- Explica que, el cierre del ejercicio 2020-2021, ha supuesto una partida de pérdidas de 30.960€.
- La memoria económica, se ha realizado con un detalle bastante amplio en cada una de las partidas, tanto de ingresos como de gastos.

Sin ninguna objeción al cierre del ejercicio 2020/2021, se aprueba por unanimidad.

- Premisas económicas y Presupuesto 2021/2022:

- Informa sobre el borrador de circular de Normas Económicas 2021/2022, explicando cada una de las modificaciones que se han realizado y que se llevará a la consideración de los miembros de la Asamblea FAN.
- En cuanto al Presupuesto 2021/2022, hace un breve informe sobre su elaboración explicando cada una de las partidas de ingresos y gastos.

- A continuación, hace una presentación sobre cómo se presentaría la plataforma streaming a los asambleístas y sobre su funcionamiento.

Sin ninguna objeción a las premisas económicas y al presupuesto 2021/2022, estos son aprobados por unanimidad.

11. Memorias FAN.

El Sr. Rodríguez Velasco, a continuación, presenta la Memoria Económica y la Memoria Deportiva de la temporada 2020/2021.

Sin ninguna aportación, son aprobadas por unanimidad.

12. Modificación Estatutos F.A.N. y Libros.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que las modificaciones realizadas y que se proponen en los Estatutos FAN y Libros a la consideración de la Asamblea, han sido necesarias para ajustarse a lo marcado por la nueva Ley del Deporte. En cuanto a los Libros, se han ajustado a las necesidades y propuestas, así como, al lenguaje inclusivo.

Sin ninguna aportación, son aprobadas por unanimidad.

13. Asuntos Varios.

La Sra. Arechavaleta, propone estudiar y modificar el Libro XIII de Recompensas y Distinciones FAN, para que se incluyan las premiaciones a los deportistas de la categoría cadete, ajustándolo a lo marcado en la Normativa de Premiaciones de la R.F.E.N. que las incluyen.

Sin ninguna objeción, se aprueba la propuesta presentada y se realizará la modificación en el Libro y se llevará a la consideración de la Asamblea.

14. Ruegos y Preguntas.

Ninguno.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión a las 19:35 horas.